INFORME DE SUPERVISIÓN N° 003-2019

PARA: Delegado de la Contratación

FECHA: Mayo 03 de 2019

1. INFORMACIÓN BÁSICA

CONTRATO/CONVENIO Nº	ENV-10-09-0261-19
FECHA DEL CONTRATO/CONVENIO:	18 de Febrero de 2019
CONTRATISTA/ASOCIADO:	EDISON DAMIAN HENAO AGUDELO
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA/ASOCIADO:	1.036.619.630
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO PARA APOYAR LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO:	$ 41.437.340 IVA INCLUIDO
VALOR ADICION:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO/CONVENIO:	$ 41.437.360 IVA INCLUIDO
FECHA DE ADICIÓN:	N/A
FECHA DE INICIO[1]:	Febrero 26 2019
PLAZO DEL CONTRATO/CONVENIO[2]:	Diez (10) Meses, contados desde la fecha de inicio de ejecución del contrato establecida en la plataforma secop ii, y en todo caso no podrá superar la correspondiente vigencia fiscal.

2. SEGUIMIENTOS

Según lo dispone la Ley 1474 de 2012, en su Artículo 83. Supervisión e interventoría contractual. "(...). La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato/convenio, enunciado en el presente informe (...)", según los siguientes ítems:

2.1 Período de supervisión[3] (Seguimiento administrativo):

Se realiza el presente informe para el periodo de ejecución del 01 al 30 de Abril 2019

2.2 Novedades (Seguimiento administrativo):

SUSPENSION		
Fecha suspensión	**Fecha Reinicio**	**Motivo**
N/A	N/A	N/A

[1] Tener en cuenta la fecha establecida en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio. No puede ser anterior a la fecha de expedición de RDP, ni a las fechas de pago de impuestos y expedición de pólizas en caso de que aplique.
[2] Tener en cuenta el plazo estipulado en la plataforma SECOP II cuando este haya utiiizado este medio.
[3] En este ítem el supervisor deberá señalar el alcance en el tiempo que tuvo su labor de supervisión, es decir entre qué fechas se llevó a cabo este ejercicio, indicando además si el contrato/convenio se cumplió en un solo acto o si comprende un periodo de ejecución.

2.3 Cumplimiento de obligaciones (Seguimiento técnico):

OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LAS PARTES	DETALLAR EL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS OBLIGACIONES, JUSTIFICANDO LAS ACCIONES REALIZADAS O EL POR QUÉ NO SE HAN EJECUTADO EN EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME
Acatar las recomendaciones que le sean indicadas por el Supervisor del contrato.	REALIZADA
Elaborar los informes que le sean solicitados por el Supervisor	REALIZADA
Asistir a las diferentes reuniones que le sean programadas y donde sea requerido para el conocimiento de la gestión municipal o para asuntos relacionados con el contrato	El contratista hace parte de los staff y reuniones semanales de equipo para el análisis de los casos y distribución de las tareas. Asistió a la reunión mensual de comisarias en toda la jornada llevada a cabo el día 5 de abril.
Controlar debidamente la papelería a diligenciar por calidad en el Seguimiento y prestación de servicios (norma NTCG 1000-2004).	REALIZADA
Asesoría jurídica en los procesos que se adelanten en las comisarías de familia, asignados por el secretario de despacho.	El contratista programo 21 asesorías jurídicas en Derecho de Familia a los usuarios que la demandaron en materia de violencia intrafamiliar, orientación en custodia, alimentos y régimen de visitas a favor de NNA, de las mismas se llevaron a cabo efectivamente 17, ls demás están registradas como citas no asistidas por los solicitantes.
Asesoría jurídica, proyección y/o elaboración de respuesta en los derechos de petición presentados ante el Municipio de Envigado, de competencia de la Secretaría de Seguridad y Convivencia	El contratista proyecto la respuesta de 3 derechos de petición.
Asesoría jurídica, proyección y/o elaboración de actos administrativos de competencia de la Secretaría de Seguridad y Convivencia del Municipio de Envigado.	El contratista proyecto una resolución de no reconocimiento paterno, dos conceptos notariales en controversias de divorcio y enajenación de bines de menores de edad,
Asesoría jurídica, para brindar acompañamiento ante los posibles requerimientos o hallazgos de los entes de control.	REALIZADA
Asesoría jurídica, proyección y/o elaboración de respuesta en las tutelas allegadas a la Secretaría de Seguridad y Convivencia.	Respuesta a Acción de Tutela presentada contra la comisaría tercera de familia en la Historia No. 22245. La Tutela fue resuelta a favor de la Comisaria por el Juzgado 2 civil mpal.
Apoyar las audiencias de conciliación que se realicen en las Comisarías de Familia del Municipio de Envigado cuando no haya personal suficiente e idóneo.	Se programaron 16 audiencias en materia de alimentos, visitas, unión marital de hecho y liquidación de la misma, de las cuales se llevaron a cabo efectivamente 9, las demás cuentan con os respectivos registros de inasistencia de las partes. De la misma forma llevo a cabo dos audiencias en el marco de los procesos por violencia intrafamiliar.
Satisfacer las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales	Intervino en la toma de declaraciones de 3 procesos de Restablecimiento de derechos. Intervino en la toma d declaraciones de tres procesos de violencia intrafamiliar, recepcionó 2 quejas por violencia intrafamiliar y apoyó las acciones del despacho durante el periodo de las vacaciones de la comisaria.

2.4 Seguridad social (Seguimiento administrativo):
El contratista/asociado cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si	x	Diligencie el cuadro		
	No		Omita el cuadro		
PERSONA NATURAL			**PERSONA JURIDICA[4]**	**SI**	**NO**
Planilla número		7719165124	Certificado de Representante Legal		
Periodo de Cotización		Abril 2019			
Fecha de pago		Abril 29 de 2019	Certificado de Revisor Fiscal		
Valor base de cotización		$ 3.133.744			
Salud		$ 391.800	Copia de Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal (Para la cuenta inicial)		
Pensión		$ 501400	Certificado de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal (Según vigencia)		
ARL tipo de riesgo	01	$ 16.400	Período de Cotización		
Nombre personal relacionado en planilla que ejecuta el contrato/convenio (cuando aplique)			Nombre personal relacionado en planilla que ejecuta el contrato/convenio (cuando aplique)		

2.5 Valor a pagar (Seguimiento financiero y contable):

DESCRIPCION		VALOR
1	Valor Cuota pactada contrato/convenio	$4.143.736
2	Glosa[5](+)(-)	
Valor Total a Pagar		$4.143.736

2.5.1 Justificación: (si aplica-glosa) N/A

2.5.2 Descripción de pagos:

ÍTEM	FACTURA	VALOR	% DE EJECUCION	FECHA DE PAGO
Valor total del contrato/convenio	---	**$ 41.437.340**	---	---
Pago acta 1	**012-2019**	$ 276.249	0.66%	21-03-2019
Pago acta 2	**013-2019**	$4.143.736	10%	12-04-2019
Pago acta 3	**014-2019**	$4.143.736	10%	---
Pago acta 4	---	$	---	---
Pago acta 5	---	$	---	---
Pago acta 6	---	$	---	---
Pago acta 7	---	$	---	---
Pago acta 8	---	$	---	---
Pago acta 9	---	$	---	---
Pago acta 10	---	$	---	---
Pago acta 11	---	$	---	---
Valor total actas de pago		***$8.563.721***	20.66%	---
Valor por ejecutar del contrato/convenio		**$32.597.370**	79.34%	---

[4] Se debe verificar el pago de seguridad social del personal vinculado y/o contratista requerido y contenido en la propuesta económica.
[5] Se entiende por glosa los valores que pueden ser sumados o disminuidos de la cuota pactada, el cual deberá ser justificado

2.6 Otros seguimientos Administrativos:

- Las garantías contractuales siguen aún vigentes, sin novedad alguna
- Las publicaciones se vienen realizando acorde a la norma.
- Se ha verificado el pago de impuestos aplicados en cada pago al contratista/asociado.

2.7 Seguimiento jurídico

- Hasta el momento el contratista/asociado no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato/convenio.
- Las capacidades y facultades demostradas por el contratista/asociado para la celebración del contrato/convenio permanecen en la misma condición.
- Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y hasta el momento no se han materializado.

2.8 Adiciones, prórrogas o modificaciones[6]:

Número de Acta	Valor Adicionado	Plazo Prorrogado	Tipo de Modificación (señalar con una X)	
			Adición (valor)	
			Adición y prorroga (valor y tiempo)	
			Prórroga (tiempo)	
			Modificación (cualquier otra que no implica valor o tiempo)	

2.9 Observaciones administrativas, técnicas, jurídicas, financieras y contables[7]

2.10 Concepto de supervisión:

- Por trámites internos el Registro de Disponibilidad Presupuestal solo se expidió hasta el 26 de febrero documento que marca el inicio del contrato. Como consecuencia se debe corregir dicha fecha de en la plataforma Secop II que se estableció para el 18 de enero de 2019

2.10.1 Requerimientos: No

2.10.2 Recibido a satisfacción: Si

Se otorga Visto bueno para el pago de acuerdo a la verificación de la información consignada en el informe de supervisión.

3 Documentos anexos

- Certificado de pago de seguridad social (Planilla o certificación)
- Informe de Actividades del contratista/asociado con sus evidencias si a ello hubiere lugar
- Factura o cuenta de cobro
- Certificados de antecedentes

FIRMA

YAMILE RESTREPO RESTREPO
Profesional Universitaria - Supervisora
Secretaria de Seguridad y convivencia

[6] Se deberá señalar si se han realizado adiciones, prórrogas o modificaciones al contrato/convenio, establecer el N° del acta, la fecha y las novedades en caso que aplique.

[7] Se podrán relacionar observaciones adicionales de acuerdo a la Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado de Colombia Compra Eficiente.